

RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

No. EPMGDT-SD-002-EX

15 DE DICIEMBRE DE 2020

El Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico en ejercicio de las atribuciones singularizadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito y Reglamento de Directorio; emitió la siguiente resolución en la Sesión Extraordinaria de 15 de diciembre de 2020, realizada a través de la plataforma virtual Zoom:

RESOLUCIÓN 001-11-2020: *"EMITIR INFORME FAVORABLE DE LA DISMINUCIÓN AL TECHO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020, DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO; CONFORME A LOS INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LA EMPRESA, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 LITERAL M) DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DIRECTORIO (RID)"*

Dejando constancia de los actos resolutivos, suscribe:

Dr. Marco Collaguazo Pilataxi
Delegado Permanente del Presidente del Directorio
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
DE DESTINO TURÍSTICO QUITO TURISMO

CERTIFICO que la presente resolución fue adoptada en Sesión Extraordinaria de 15 de diciembre de 2020, realizada a través de la plataforma virtual Zoom, de lo cual doy fe.-

Carla Cárdenas
Gerente General
Secretaria del Directorio
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
DE DESTINO TURÍSTICO QUITO TURISMO